

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

La
Lo

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18—1.º

AVIS. L' Administration du DIARIO DE TENERIFE a l'honneur de prier Messieurs les Annonceurs français de vouloir bien remettre leurs ordres de publicité à MM. AMÉDÉE PRINCE et Cie., 36, rue Lafayette, PARIS, qui sont les Agents de ce journal pour la Publicité française.

Notice. The Proprietors of the DIARIO DE TENERIFE have the honour of requesting English advertisers to hand their orders to Messrs. S. DEACON & Co., 154, Leadenhall street, LONDON, E. C. who are the Agents of this newspaper for all English Advertising.

Jueves 28 Noviembre 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.
Península española . . . trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero . . . semestre 13 id.
un año 25 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro 767.58
Termómetro á la sombra 23.4
Humedad relativa 58.7
Viento E.
Fuerza del viento 2.
Lluvia 0.0
Cielo; parte cubierta 2 décimas.
Temperatura máxima de ayer 25.4
Id. mínima de anoche 17.5
Estado del mar Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 2.5

EL SECRETO TERRIBLE (14)

NOVELA ORIGINAL

A. FLEMING

Decid una palabra de ese infame embuste y condenarán vuestra lengua á perpetuo silencio en los calabozos de Chesholm. Os he dicho que me dejéis.

Y su pié golpeó con un movimiento impaciente el suelo.

—Haced lo que os digo, ó si no...

—No os tengo miedo, Juan Catheron!

—Queréis darme ó no esas alhajas?

—No, ni una sola, aun cuando supiese que de esa entrega depende el que no vayáis propalando vuestras calumnias de un extremo á otro de Inglaterra. Haced lo que se os antoje, pues cualquiera que sea vuestra determinación no me hará más desgraciada de lo que soy. Idos, ó llamo pidiendo auxilio para ver si mi marido tendrá valor para cumplir su palabra.

—¿No me queréis dar vuestras sortijas?

—No, ni aun cuando con esa entrega salvase vuestra vida ó la mía. ¡Silencio!

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 $\frac{1}{2}$ v. á 1 $\frac{1}{2}$ p^o por 0/00 premio.
Londres.—A la vista ptas. 26.39 por l.
Id. 8 $\frac{1}{2}$ v. pesetas 26.37 id.
Id. 60 $\frac{1}{2}$ v. id. 26.23 id.
Id. 90 $\frac{1}{2}$ v. id. 26.15 id.
Paris.—A la vista 4.45 p^o premio.
Id. 8 $\frac{1}{2}$ v. 4.40 id.
Oro viejo, de 1.00 á 1.25 " id.
Descuento: En el Banco, 4 p^o anual.
En la plaza, de 8 á 9 p^o id.

REGISTRO CIVIL

Noviembre, 27

NACIMIENTOS | Varones 1
| Hembras 1
Total 2

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Angola Gonzalez, natural de esta Capital, de 7 meses, domiciliada en la calle de San Martín.—Falleció de meningitis.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guillermo Laine, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor P. I. El 1.º Ayudante, Emilio Tugores.

SECCION RELIGIOSA

Noviembre, 28

Santo de hoy.—S. Gregorio.
Santo de mañana.—S. Saturnino.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1715 Felipe V. reconoce la legislación civil de Mallorca.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre de 1889

Ha de constar de 50.000 billetes al precio de 500 pesetas el billete, divididos en décimos á 50 pesetas, y distribuyéndose 18250.000 pesetas en 7654 premios de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 de	2500000
1 de	2000000
1 de	1000000
1 de	750000
1 de	500000
2 de 250000	500000
3 de 125000	375000
4 de 80000	320000
6 de 50000	300000
10 de 40000	400000
20 de 20000	400000
1100 de 2500	5250000
4999 reintegros de 500 pesetas para los 4999 núms. cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	2499500
99 aprox. de 2500 ptas.	247500
99 id. de 2500 id.	247500
99 id. de 2500 id.	247500
99 id. de 2500 id.	247500
99 id. de 2500 id.	247500
2 id. de 44000 id.	88000
2 di. de 28000 id.	56000
2 di. de 18000 id.	36000
2 di. de 12000 id.	24000
2 di. de 7000 id.	14000
7654	18250000

El Administrador, Antonio Bonnet.

BOLETIN OFICIAL DEL 25

Contiene: Gobierno civil; circular referente al pago de atenciones de primera enseñanza; anuncia una subasta de pastos en Granadilla.—Juzgados de partido. Sta Cruz de Tenerife; anuncia la vacante de una escribanía de actuaciones. Laguna; cita al testigo D. Justo Pastor Villalba. Orotava; anuncia la vacante de alguacil; cita y llama á Isidro Padrón Delgado, Isidro Marrero y Pablo Recio. Sta. Cruz de la Palma; nota de electores cuya inclusión en las listas se solicita.—Administración municipal. Santa Cruz de Tenerife; anuncia la vacante de Conserje del Teatro. Rambla; señala local para la elección de concejales. Guía (Canaria); cita, llama y emplaza á varios mozos que no se presentaron al acto de la clasificación y declaración de soldados. Las Palmas; extracto de acuerdos. Galdar; cuenta del 1.º trimestre de 1889-90.—Administración de contribuciones; estado de los precios que en el primer semestre del corriente año han tenido en Arrecife los productos de la tierra y de la ganadería.—Circular sobre impuesto de consumos.—Juzgados municipales. Candelaria; fallo en juicio verbal. Guancha; anuncia la vacante de Secretario.—Comandancia de Marina; anuncia la vacante de una plaza de práctico en Sta. Cruz de la Palma.—Delegación de Capellanías de Tenerife; cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á conmutar varias capellanías.—Recaudación de contribuciones de las zonas primeras de

esta Capital y Arrecife; señala los días en que se verificará el cobro.—Batallón Cazadores de Tenerife; anuncia la subasta de un caballo de la Guardia provincial.—Instituto provincial; lista de profesores del colegio de San Ignacio de Loyola.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 27--5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha presentado al Congreso el proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército para el año próximo, que se compondrán de 92.082 hombres para la Península y 31.940 para Ultramar.

Han terminado las huelgas en la Habana.

El Ministro de Hacienda se propone activar el proyecto de ley del timbre.

Adelantan los trabajos para la conciliación entre los grupos fusionistas.

Gravísima crisis monetaria en Orán.

BOLSA: El 4 p^o interior se ha cotizado hoy á 74'75 FABRA.

Madrid, 28--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy se celebra consejo de Ministros presidido por la reina regente. Se le atribuye gran importancia.

Los gamacistas se han reunido para tomar acuerdos de conducta, en vista del giro que toman los sucesos.

Una explosión de pólvora ha causado grandes estragos en Gracia.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

válido aquel enlace contraído en Escocia? Margarita amó á Juan Catheron, ¿le amaría aún?

Ocultó el secreto mientras la fué posible ocultarlo, le engañó en el pasado y continuaba engañándole al presente, y aquella mujer tan hermosa como falsa, tan inocente en la apariencia, estaba completamente perdida para el honor y la verdad.

X

El crimen

Estos habían sido los razonamientos que se le ocurrieron á sir Victor, que se quedó sin acertar á darse cuenta de lo que le pasaba, y tuvo por necesidad que apoyarse en un árbol para no caerse al suelo.

En ese instante tan nefasto para él le pareció que en adelante le sería imposible contemplar aquel rostro engañador, mas pasado un instante irguióse con un movimiento apasionado.

—Iré á verla,—se dijo,—oiré lo que tenga que decirme, y si de buen grado me cuenta lo que sucedió, debo y quiero oirla y creerla, mas si se empeña en guardar silencio, será una prueba de su culpabilidad.

acento dolorido acercándose al castillo. —¿Nunca me verá libre de ese fardo tan pesado?

En el momento en que á su vez se alejaba de aquellos lugares, sir Victor salió de entre la sombra proyectada por los árboles, y á la luz de la luna que en aquel momento empezaba su carrera pudo verse su rostro cubierto de cadavérica palidez.

El baronet no oyó ni quiso oír más, pero los había visto juntos y esto era suficiente, habiendo legado hasta ellos precisamente en el momento en que se separaban, y se quedó confundido al ver á su esposa á solas con Juan en un sitio tan sombrío.

Vióles como se separaban, á él internarse cantando en el bosque y á ella dirigirse apresuradamente hacia el castillo después de haber ido hasta allí para reunirse con Juan, su antiguo amante.

Este no había abandonado los alrededores de Chesholm, vagaba por allí y Margarita debía saberlo. ¿cuantas veces se habrían visto de esa manera su esposa y el hombre á quien él aborrecía tanto, al hombre que la reclamaba como á su esposa?

¿Y qué! ¿Sería realmente su esposa y

Por ahí anda alguien. Ahora vamos á ver cual de los dos es el que tiene miedo del otro.

Juan la miró y sus ojos negros tenían una expresión terrible.

—Está bien,—contestó,—sea. No os toméis la molestia de llamar á vuestro heróico marido, me marcho confesando que después de todo sois una mujercita muy animosa, Margarita, y que me voy admirado de vuestro valor. ¡Adiós, amiga mía, hasta que volvamos á encontrarnos cara á cara!

Y se alejó desapareciendo entre los árboles, y al hacerlo fue tarareando una canción popular inglesa, cuyo estribillo, que se repite varias veces, viene á decir poco más ó menos: "hoy por ti, mañana por mí. ¿Cuándo llegará ese mañana?"

Cesó el último crujido de las hojas y todo quedó en silencio; el crepúsculo iba poco á poco cediendo su lugar á la noche, y Margarita, que estaba temblando, dispúsose á volver á su casa.

Pero, ¿cuándo llegará ese mañana?

El estribillo de la canción que Juan tarareó resonaba de continuo en sus oídos.

—¿Me verá alguna vez libre del hermano y de la hermana?—exclamó con

Crónica

Procedente de Bahía, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor alemán *Tijuca*. Tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para Lisboa y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Esta mañana llegó, procedente de Southampton y Funchal, el vapor inglés *Germán*. Dejó pasajeros; toma carbón, agua y víveres y sale para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los mismos señores.

Hoy se habrá visto en juicio oral y público, ante la Sala de Audiencia de esta Capital, la causa criminal seguida contra Antonia y Zenona Alonso, vecinas de Candelaria, por el delito de hurto.

La defensa de las procesadas está á cargo del Licenciado Sr. Schwrtz

Para mañana, viernes, al medio día, se ha fijado la vista de la causa criminal seguida contra Cristóbal Amador Cedrés, por abusos deshonestos.

Defiende el procesado el Licenciado Sr. Frances.

El vapor inglés *German*, dejó hoy en este puerto los siguientes pasajeros:

Miss. Barclay.—Mr. Grahame é hijo.—Mr. y Miss. Neligan.—Mr. Chater.—Mayor y Mrs. Money.—Mr. Souther.—D. Juan E. Zum Berge.

Cree nuestro ilustrado colega *El Memorandum*, que no se haya tratado siquiera de la reunión de la Diputación provincial para mediados del mes entrante, como anunciamos en días pasados; con objeto de celebrar las sesiones del presente período semestral que debieron tener lugar al principios del presente mes y que, por falta de asistencia de suficiente número de Diputados, quedaron sin efecto.

Por nuestra parte, podemos asegurar al apreciable colega, que la noticia no fué invención nuestra, y que nos hicimos cargo de ella por suponerla de buen origen.

Los Administradores subalternos que por el nuevo arreglo que se llevará á cabo en Hacienda, sean trasladados ó queden cesantes, pueden pedir desde luego la devolución de sus fianzas al entregar su última cuenta, una vez que esté aprobada por el Delegado de la provincia.

En la madrugada de ayer se encontró en el tinglado del paradero situado entre los kilómetros 21 y 22 de la carretera de esta Capital á Güimar, un hombre muerto, llamado Lorenzo N., cuyo cadáver ha sido transportado hoy al cementerio municipal de esta ciudad, donde se le habrá practicado la correspondiente autopsia, de orden judicial.

El accidente parece ha sido natural.

Por el correo de mañana, se elevará al Ministerio de la Gobernación, el expediente de juicio contradictorio á favor del Licenciado en Medicina y Cirujía y Director de Sanidad del Puerto de Santa Cruz de la Palma, D. Juan Pérez Díaz,

Volvióse el baronet al castillo y al entrar salióle al encuentro su ayuda de cámara Edwards presentándole una carta.

—La acaba de traer un lacayo de la casa del *Squire Powyss*, sir Victor,—le dijo al dársela,—y según parece ese señor ha sufrido un ataque.

Abrió la carta de lady Elena, muy urgente y dolorosa.

Esta decía:

“El *Squire* ha sufrido un nuevo y muy grave ataque de apoplejía.

“Por el amor de Dios os suplico que vengáis inmediatamente.

“ELENA.”

Estrujó con fiebre el papel entre las manos y se encaminó al comedor en donde no estaba su mujer, pero seguro de hallarla en la *nursery* ó habitación destinada á los niños, se dirigió hacia allí.

En esta habitación estaba, en efecto, Margarita, inclinada sobre la cuna contemplando á su hijo, y tan hermosa, y por decirlo así, tan delicada, como el mismo niño.

Con seguridad que era hermosa y delicada; mas, ¿por qué si era inocente se estremeció nerviosamente y le dirigió una mirada de terror al verle entrar?

La nodriza se hallaba á algunos pasos

proponiéndole para el ingreso en la orden civil de Beneficencia con motivo de los servicios prestados voluntaria y gratuitamente, durante la epidemia de fiebre amarilla que se desarrolló en aquella ciudad en el año último.

Ayer se tomaron nuevas declaraciones á los procesados por el crimen de la calle de Canales, y á otras personas citadas por el Juzgado de instrucción, que estuvo constituido hasta después de las nueve de la noche.

Con ese motivo hubo porción de curiosos en los corredores de San Francisco, y hasta corrió el rumor de que ya se estaba sobre la pista del autor ó autores del crimen.

Nuestros informes de última hora son, sin embargo, que el asunto permanece en la misma oscuridad que al principio del sumario.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario y suplente del juzgado municipal de la Guancha.

El *Boletín oficial* publica en su número de ayer la R. O. del Ministerio de la Gobernación, mandando reponer el Ayuntamiento de Tacoronte, supenso en 1886.

El ministro, aceptando el informe de la sección correspondiente del Consejo de Estado, trata en esta R. O. al gobernador civil de esta provincia con una dureza que solo creemos que haya ejemplo de haberse empleado con los gobernadores de Canarias.

Para que juzguen nuestros lectores, copiaremos algunos párrafos, ya que nos es imposible reproducir íntegro el documento:

“Hace ya largo tiempo que la casi totalidad de los expedientes relativos á la organización de las corporaciones populares de Canarias en que la sección ha sido llamada á emitir dictámen, ponen de manifiesto, como causa determinante de los efectos que en aquélla se observan, disposiciones arbitrarias y siempre opuestas á los preceptos de la ley, emanadas de los Gobernadores de la provincia que se suceden en este cargo, los cuales, en vez de cumplir y hacer cumplir las leyes, parece que se esfuerzan por quebrantarlas y por conculcar derechos legítimamente adquiridos.”

“Una resolución del Gobernador que lo era en Agosto 1889, tan contraria á la justicia como al texto expreso del art 190 de la ley Municipal ha dado origen á que quizá se hallen incurso en responsabilidad criminal los individuos que formaban el Ayuntamiento interino de Tacoronte, nombrado en Julio del mismo año; á que los Concejales propietarios que debían haber vuelto á la Corporación en 1.º de Septiembre siguiente hayan sido indebidamente desposeídos de los cargos que el voto popular les confirió: á que se verificasen unas elecciones generales que son nulas, y á que desde 1.º de Septiembre del citado año de 1886 la administración del pueblo esté encomendada á una Municipalidad que no reúne condiciones legales para serlo.”

“No atenúan el grave abuso cometido por el Gobernador, quien á juicio de la Sección, es merecedor de un correctivo,

de distancia, sin embargo de lo cual el baronet no se fijó en ella.

—En este momento me han entregado una carta urgente en la que me dicen que vaya inmediatamente á Powyss Castle. El pobre anciano sufrió un nuevo ataque de apoplejía.

“Es el segundo en lo que va de año, y con mucha facilidad, por desgracia, podría tener un desenlace fatal; es indispensable que me marche sin perder ni un momento y será lo más probable que no vuelva esta noche.

Margarita le contempló y se asustó al observar la cadavérica palidez que cubría su rostro y quizás lo atribuyó á la mala noticia que acababa de recibir, y murmurando algunas palabras de pésame, volvió á inclinarse sobre la cuna.

—¿No tenéis, Margarita, nada que decirme antes de que me marche?—le preguntó mirándola con extraordinaria atención.

Irguióse Margarita, y un momento pareció que las palabras pugnaban por salir de sus labios, pero miró primero á la nodriza que parecía muy ocupada en el arreglo del cuarto, y después á su esposo, y las palabras espiraron antes de salir de sus labios.

la circunstancia de haber sido declarados responsables los Concejales suspensos del pago de cierta suma; de que, según se dice, se hubiese expedido apremio contra ellos, y de que se hubiese incoado un expediente para depurar si tenían ó no capacidad legal, para continuar desempeñando sus cargos; porque ninguno de estos particulares podía determinar, con arreglo al párrafo segundo del art. 190, que los Concejales suspensos gubernativamente no volviesen al Ayuntamiento una vez concluido el plazo legal de la suspensión.”

“Como los individuos que formaron el Ayuntamiento interino habrán de responder ante los Tribunales ordinarios del hecho de haber permanecido en sus puestos, después de espirado el término legal de la suspensión gubernativa de los regidores propietarios y de ser requeridos por estos para cesar, la Sección, una vez señalado el abuso é indicado el temperamento que con relación al mismo se debe adoptar, cree innecesario ocuparse del extraño acuerdo de 8 de Septiembre de 1886, por el cual los Concejales interinos resolvieron declararse cesantes y nombrarse seguidamente para los cargos que servían, empleando al efecto, una fórmula tan peregrina como inadmisible, que debieron creer bastante á ocultar la infracción de ley que cometían, continuando en el Ayuntamiento.”

“Para restablecer la normalidad en la administración del pueblo y reparar en lo posible las injusticias cometidas, que era lo que cumplía hacer al Gobernador, en vez de desestimar la instancia de Don José Domínguez Ramos, tiene que cesar el Ayuntamiento elegido en 1887, entrando a sustituirle, hasta que se verifiquen las elecciones próximas, el que fué suspendido en Julio de 1886, sin perjuicio de que se tramite y resuelva, con sujeción á las disposiciones vigentes, el expediente de incapacidad.”

Se halla vacante la Recaudación de contribuciones directas de la segunda zona de la Orotava, que comprende los pueblos de Icod, Guancha, Garachico, Tanque, Buenavista y Silos, con fianza definitiva de 3000 pesetas y derecho al premio de 2 y medio por ciento de lo que recaude.

Ya se han repartido las invitaciones para el baile con que el *Casino* de esta Capital obsequiará el sábado á la oficialidad de la fragata de guerra francesa *Résolue*.

Falto de material parece que debía estar nuestro querido colega *Las Novedades* cuando, para hacer un suelto de treinta líneas, y cola, ha tenido que dar torniquete, hasta extrangularlo, á uno nuestro sin importancia ni segunda intención,—aunque el colega se las atribuye,—y en el cual manifestábase cierta extrañeza por que, apesar de hallarse tan próximo el día de las elecciones municipales, no se habrían dado al público los nombres de los candidatos, los cuales, después de todo, aún no los sabemos en definitiva, pues los del partido conservador—que hoy publicamos—los hemos oído de pú-

¿A qué detenerle á la sazón tan preocupado y triste como se veía á las claras que se hallaba, y á qué excitar en aquel momento sus iras contra Juan Catheron?

Creyó preferible esperar hasta el día siguiente pensando que por entonces no se podía hacer nada, siendo preferible aguardar para dar cuenta á su esposo de la petición de su enemigo.

—No, no tengo que decir nada, sino que os deseo un buen viaje y que confío en que con la ayuda de Dios el caballero de Powyss no estará de tanto peligro como creéis.

Margarita continuó con la cabeza baja mientras habló de esta suerte, y el baronet se retiró sintiendo que el corazón se le oprimía de dolorosa manera agitado por la furia de los celos.

Estaba convencido de la existencia de una mentira premeditada, y por el momento no abrigó la menor duda acerca de la de una falta, y no obstante, por muy insensato que esto pueda parecer, jamás fué tan apasionado su amor como en aquel instante en que la duda se ensañaba cruelmente en su ánimo.

No pronunció ni una sola palabra, y al llegar cerca de la puerta se volvió precipitadamente y cogiendo á su esposa con

blico; pero no como cosa acordada en firme.

Y esta simple extrañeza, que á nosotros nos pareció tan natural, ha merecido la censura del colega.

Pero no importa.

En otro lugar del presente número hallarán nuestros apreciables lectores algunos detalles del crimen cometido en Madrid por un niño de doce años, y cuya noticia publicamos en el *Alcance* de nuestra edición de anteayer.

Aunque el vapor correo *Africa*, en su último viaje á Cadiz, llegó en la mañana del día 17, la correspondencia de estas islas no pudo salir para Madrid hasta el 19, á causa de la forzosa incomunicación en que el citado vapor tuvo que mantenerse por el malísimo estado del mar en aquel puerto.

El señor obispo de Orense ha suspendido en sus funciones á un párroco que prestaba dinero á sus feligreses al interés del 50 por 100.

¡Pobre israelita!

Ha regresado de su viaje á Europa, nuestro particular amigo el Sr. D. Cecilio Rodríguez Dioniz.

Sea bienvenido.

Aunque no sabemos que esté ya acordada como cosa definitiva una candidatura, de público hemos oído que el partido conservador de esta Capital se ha fijado en los siguientes nombres para la que ha de votar en la elección de concejales que se verificará el domingo próximo:

Don José Calzadilla y Quevedo.
Don Ramón Gil Roldán.
Don Manuel Gutiérrez.
Don Francisco Delgado.
Don Pablo González Ball, y
Don Ezequiel Mándillo y Benvenuty.

Por la Delegación de Capellanías y fundaciones piadosas de esta Diócesis se llama á los que se consideren con derecho á conmutar una capellanía fundada en la parroquia de la concepción de la Laguna por María Núñez, y otras fundadas en la parroquia del Salvador de Santa Cruz de la Palma por D.^a Juana Hernández, Don Domingo Pérez Volcán y D.^a Catalina Hernández,

Por disposición de la Alcaldía ha marchado hoy al vecino valle de Iguete el médico municipal Sr. Dougour, con objeto de estudiar la enfermedad contagiosa que vienen padeciendo aquellos habitantes, y que se supone sea de carácter palúdico.

Ha sido nombrado Conserje del Teatro principal, D. Lorenzo Pestano.

Está vacante la plaza de Alguacil del juzgado de instrucción de la Orotava.

El día 9 de Diciembre próximo, á las 12 de la mañana, se venderá en pública subasta en el cuartel de San Carlos de esta Capital, un caballo de la sección mon-

un movimiento febril, desordenado, la estrechó con loca pasión entre sus brazos al mismo tiempo que cubría su cara y sus labios de ardientes besos.

—¡Adiós,—dijo,—esposa mía! ¡Adiós amor de mi vida! ¡Adiós alma de mi alma!

La vehemencia de estos arranques asustó á Margarita que se desasíó de sus brazos y le contempló, sintiendo que se apoderaba de ella profunda emoción.

Por segunda vez fuese el baronet hasta la puerta y por la segunda se detuvo cual si un poder invisible le sujetase en sus umbrales.

—Tal vez os figuráis que estoy loco, querida Margarita,—dijo acompañando á sus palabras forzada risa,—pero no sé por qué tengo miedo de dejaros sola esta noche, será sin duda una tontería, mas os ruego encarecidamente, querida Margarita, que no cometáis ninguna imprudencia hasta que yo vuelva, cuidaos mucho que procuraré volver lo antes posible.

Y partió.

Su esposa se acercó á la ventana que estaba abierta de par en par y sus miradas le siguieron cariñosamente.

—¡Querido Victor!—se dijo.—¡Cuánto me ama! ¡Cuánto!

tada de la Guardia provincial, tasado en 75 pesetas.

En la Administración principal de correos hay cartas detenidas á nombre de Rafael Iglesia.—Magdalena Pérez.—Cándida Alonso.

Desde Barcelona

(De nuestro Corresponsal)

Barcelona, 14 Noviembre 1889.

Sr. DIRECTOR:

En nuestra rambla de Capuchinos fué detenida una linda señorita, la cual iba vestida de hombre y embozada en una capa madrileña. La policía se apercibió y no la perdieron de vista en cuanto sospecharon que era una mujer y luego, al cerciorarse de que la sospecha era fundada, intimáronla para que siguiera con ellos al Gobierno civil. Presentada al Gobernador, la señorita dijo iba siguiendo los pasos de su hermano y el Sr. Antúnez, después de amonestarla cortesmente, púsola en libertad. Poco después la detenida tomaba asiento en un coche de plaza y era conducida á su domicilio, en el cual apresurose á soltar la ropa que llevaba puesta para ser otra vez cautiva del corsé y las faldas.

Y el derecho para detenerla ¿de donde arranca? Esta es la pregunta que todos los periódicos hacen. La verdad es que parece que estamos en tiempo del célebre Conde de España.

Hay personas democráticas por despecho. Los juriconsultos catalanes carlistas, discuten si el título de archiduque es renunciabile; es esta discusión que también sostienen algunos abogados austriacos. La mayoría opina por la negativa y los contrarios invocan el precedente del príncipe de Suecia que renunció su posición y títulos el año pasado para casarse con una bella joven de la clase media, y que hoy vive en aquel reino como simple particular.

Motiva esta acalorada discusión el arranque democrático que ha tenido el archiduque Juan de Austria, tío del archiduque Leopoldo Salvador, el que acaba de casarse con la hija de D. Carlos, de renunciar á su título y vender sus bienes para retirarse á vivir en el extranjero con el nombre de Juan Orth, apellido que tomará de la finca de esta nombre que posee en Suiza. La resolución parece que obedece á no haber sido ascendido en la última promoción á jefe de cuerpo.

La familia de este archiduque frecuenta muy poco la corte. Su hermano Luis Salvador la abandonó hace veinte años y vive en una magnífica posesión que tiene en las Baleares.

Según telegrafían de Madrid, en el Concejo se examinó la pretensión de algunos barceloneses de nombrar alcalde de Barcelona en el bienio próximo al Marqués de Olérdola. Examináronse dos medios: agregar la villa de Sans al municipio de esta Ciudad para que el Sr. Rius pueda ser reelegido, ó nombrar á este señor gobernador, hasta que se ponga en vigor la reforma por la cual pueden ser convertidos en prefecturas los municipios de Madrid y Barcelona, al igual que la prefectura del Sena en la vecina República.

No recayó acuerdo definitivo; pero según opinión de algunos, es posible la última solución. El Sr. Antúnez, actual gobernador, ocupará otro puesto análogo. ¡Cuidado que dá que hacer la ley Mellado!

Anteayer se declararon en huelga los operarios que trabajaban en las cloacas de la vecina villa de Gracia (Barcelona), por haber dispuesto los contratistas que se les rebajara el jornal. Poco debieron satisfacer á los trabajadores las nuevas proposiciones, cuando determinaron abandonar el trabajo, reuniéndose al poco rato más de 800 huelguistas que en actitud pacífica se dirigieron en manifestación hacia la plaza de Oriente. Allí les dirigió la palabra el comandante de la guardia municipal, encareciéndoles que se retiraran con el mayor orden y que si creían conveniente formular una reclamación, nombraran una comisión que pasara á entenderse con el Sr. Gobernador ó con los contratistas. Los huelguistas, accediendo á la excitación del comandante, retiráronse pacíficamente, dando pruebas de cordura y sensatez.

Según noticias es justificada la queja de los trabajadores, pues el jornal que venían percibiendo era muy corto y aun lo han disminuido los contratistas. Es de esperar que cuanto antes terminaran estas divergencias.

Desgraciadamente va cundiendo la invasión de la *filoxera vastatrix* en los viñedos del Panadés (Barcelona); además del crecimiento natural de los focos conocidos ya, se han descubierto otros nuevos por la parte de San Sadurni, Orgal, etc. y en la reciente visita de la comisión técnica ambulante se reconocieron seis focos importantes de San Quintin de Medio día. Los trabajadores están apuradísimo, pues ven encima una epidemia que con dificultad se quitarán y que constituirá la ruina de Cataluña, porque por lo montañoso del suelo no es posible sustituir la vid por ningún otro vegetal que produzca lo que el vino.

Suyo aftmo. s. s. q. b. s. m.—A. C.

Los niños que matan

Escriben de Madrid con fecha 11.

«La precocidad criminal aumenta de día en día, desgraciadamente, como lo demuestra el siguiente crimen que ocurrió anoche entre nueve y diez de la misma.

Por la acera derecha de la calle de Fúcar iban dos niños, llamado el uno Domingo Miró, de 12 años, y Emilio López, de 11, cuando en sentido opuesto y por la acera contraria venia una niña de 11 años llamada Basilisa Ortigós.

Tan pronto como el primero de los referidos chichuelos distinguió á la muchacha detuvo á su acompañante y la dijo: —Por ahí viene mi novia. Esa mocosa, que ha de ser mi perdición.

Y sin esperar respuesta de su amigo se dirigió á la Basilisa, la cual al verlo se detuvo un momento, y aun cuando después emprendió de nuevo su marcha, fué detenida por Domingo, entablándose entre los dos el siguiente diálogo:

—¿Dónde vés á estas horas?

—A mi casa—contestó la niña.

—Bueno; pero ya sabes que te quiero mucho; que hemos de ser novios y que has de quererme.

La contestación de la niña no se conoce, pero no debió ser muy satisfactoria por que el muchacho principió á gritar, amenazándola.

Algunos pasos anduvieron, y breves momentos duró la reyerta, porque desesperado el prematuro amante, se apartó dos pasos y dijo, al mismo tiempo que del bolsillo interior sacaba un arma de fuego:

—Ya sabes que he prometido matarte si no me querías, y como no me quieres, te mato.

La niña intentó huir; pero inmediatamente se escuchó una detonación y la infeliz víctima cayó al suelo sin pronunciar una palabra, ni un grito, ni una queja.

El criminal y su amigo se dieron á la fuga tan pronto como vieron lo sucedido.

Es imposible describir la confusión que se produjo en la calle Fúcar, pues ya decimos anteriormente que era muy conocida la niña Basilisa.

A las voces de ¡socorro! dadas por la criada, acudió un cabo de Artillería llamado Bernardo Juárez, el que, acompañado de dos soldados más, logró dar alcance y capturar á los muchachos.

Un tahonero llamado Antonio Guirao también prestó auxilio al artillero y soldados antes referidos.

La madre de la muchacha fué acometida de un síncope al tener noticia del suceso.

Conducida la moribunda á la casa de Socorro, no fué posible auxiliarla, pues á los pocos momentos murió.

El cabo de Artillería que hemos citado pertenece á la tercera batería del regimiento de sitio acuartelado en los Docks.

El delegado del distrito, Sr. Villanueva y su secretario, Sr. Galiana, se presentaron inmediatamente en el lugar del suceso.

Conducidos los muchachos, á uno de los cuales se le cogió cenando en su casa, á la delegación, se empezó á formar el oportuno atestado para remitirlo al Juzgado de guardia en unión de los detenidos.

El cañonero «Temerario»

Se ha verificado en el arsenal de Cartagena el acto oficial de botar al agua el cañonero *Temerario*, hermoso barco de acero del tipo Tallerie, cuya quilla fué puesta el 4 de Noviembre de 1887.

Su construcción ha sido dirigida por D. Tomás Tallerie, inspector de primera de ingenieros, quien á pesar de su avanzada edad y de hallarse en la escala de reserva, sin cargo oficial alguno de nuestro arsenal, no ha dejado un solo día de acudir á éste dirigiendo é inspeccionando con un celo que le honra en extremo y con un desinterés y patriotismo que es la mayor gloria de este ilustre sortajero, honra y prez de nuestro brillante cuerpo de ingenieros navales. Secundado por el jefe del astillero D. Nemesio Vicente y por el auxiliar el ingeniero de segunda D. Felipe Briñas, y con el concurso material de la inteligente cuanto hábil maestranza, de merecida y extensa fama, ha podido dotar á nuestra marina de un barco tan útil como relativamente poco costoso.

Sus dimensiones son: eslora 58; manga, siete; puntal, 3'38. Cala á proa, 2'15 metros; á popa 3'15. Calado medlo, 2'65.

Desplaza 571 toneladas. Lleva dos máquinas verticales, independientes, de triple expansión y de 2.600 caballos indicados, con una presión en las calderas de 140 libras. Estas son cuatro: dos, tipo locomotoras, y dos de llama invertida. Sus hélices dan 250 revoluciones por minuto y su andar probable, es de 17 millas con las cuatro calderas y de 10 con solo dos.

Un mamparo longitudinal y otros trasversales lo dividen en varios compartimientos estancos. Llevará aparejo de pailebot.

Su armamento será de dos cañones Hontoria de 12 centímetros, en los reducidos laterales. Cuatro cañones tiro rápido sistema Hoskiss, de 57 milímetros. Una ametralladora Nordenfeld, de 25 milímetros á popa, y dos tubos lanzatorpedos á proa.

Este barco es el primero de una serie de otros iguales con que el Gobierno se propone dotar la escuadra. Ellos tienen por objeto sustituir con ventaja á los torpederos en uso, los que ha demostrado la experiencia son poco menos que inútiles, por su inhabilitad y malas condiciones marineras, por no ser invisibles como se creyó, y por no poder dar alcance á una escuadra de regular andar.

Los cañoneros como el botado ayer, de la más perfecta estabilidad, son poderosas máquinas de guerra, de mucho andar buenas condiciones de habitabilidad, y muy útiles también en tiempo de paz para guardar costas; pudiendo igualmente servir de avisos y prestar los más variados servicios.

Irá el *Temerario* provisto de alumbrado eléctrico, reflectores y además adelantos aplicables á un buque de guerra.

En su arrastre desde el varadero horizontal al dique se emplearon sólo veinticinco minutos, y entre todas las faenas, cuarenta y ocho.

Port de Sainte-Croix-de-Ténériffe

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS

Sa situation géographique

Latitude N. 28° 28' 30"

Longitude 18° 25' 20" O de Paris

Des Pilotes

Sitôt qu'un navire est signalé l'un des pilotes part á sa rencontre: on le distingue á son drapeau rouge ou l'on lit en blanc le mot PILOTE.

Du Mouillage

Les bonnes conditions du port permettent le mouillage des navires tout prés du môle, de façon á pouvoir s'y rendre en quelques minutes. Le débarcadere se trouve dans la ville même.

Les seuls droits de port que les navires ont á payer sont ceux d'embarquement et de débarquement des passagers et des marchandises.

De la Visite des navires

Le Directeur de la Santé se rend le long du bord dès que le navire est mouillé, á n'importe quelle heure du jour ou de la nuit lorsqu'il s'agit des paquebots faisant un service régulier. Le réglement de Santé est le même que celui de la métropole.

De l'approvisionnement du Charbon

Il y a dans le port de Ste.-Croix-de-Ténériffe trois grands dépôts de charbon ayant chacun son môle particulier,

avec un stock constant d'environ 10.000 tonnes.

Il y a, en outre, 8 dépôts flottants de la contenance de 120 á 130 tonnes de charbon que l'on fait manœuvrer très facilement á l'aide des remorqueurs qui les placent le long du bord aussitôt que les navires sont mouillés. Ils emploient en moyenne, pour leur débarquement, de 4 á 5 heures, selon les facilités d'arrimage au vapeur qui reçoit le combustible.

Le service du charbonnage est si bien monté dans le port de Ténériffe que l'on peut fournir facilement á plusieurs vapeurs en même temps plus de mille tonnes par jour.

Vivres frais

On y trouve en abondance á prix modéré nombre espèce de fruits et légumes d'Europe, d'Asie et de l'Amérique, ainsi que des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, du vin sec, Malvoisie, etc., etc., etc.

On trouve aussi á Ténériffe de très beaux bœufs dont on fait des grands envois á la péninsule Espagnole et dont les vapeurs de guerre de toutes nations, notamment les transports français allant á Cayenne et á la Nouvelle Calédonie, se fournissent en grandes quantités.

Dépôts

Il y a aussi sur le môle, de grands dépôts de fournitures pour les navires.

De l'aiguade

Ce service se fait avec la plus grande facilité au moyen de citernes qui contiennent environ 50.000 litres. Ces citernes sont pourvues de pompes qui peuvent fournir aux navires de 25 á 30.000 litres d'eau á l'heure. La qualité de l'eau douce de Ténériffe est si bonne que les navires balleniers l'ont conservée pendant plus d'un an dans les meilleures conditions hygiéniques.

Sémaphore

MM. Hamilton & Cie. représentants du Lloyd de Londres ont établi un sémaphore sur la montagne d'Antequera au N. E. de la ville; et bientôt le gouvernement espagnol aura un autre déjà en construction.

Télégraphe

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Canarie, Palma et Lanzarote.

Outre ces cables, il y a le projet d'un autre entre Lisbonne, Ténériffe et l'Amérique du Sud, et un second qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et á l'Amérique du Nord.

Cale Séche

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les bâtiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

Grues

Il y en a deux, très puissantes, sur le môle, servant á la charge et á la décharge des navires.

Chantiers

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y a construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cete plage attenante á la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par conséquent la sécurité la plus complète.



Autorizacion del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago.
Précieuse. Biliis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.
Désirée. Afecciones del higado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes mas antiguas que han fundado la estación dando á conocer universalmente el nombre de Vals.
Ella invita á los consumidores á desconfiarse de las aguas á precios reducidos que tratan de sustituirse á las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobacion.
Las recomienda su gusto agradable; una botella por día.

BANKING BUREAU

Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.
Burrell, Wolfson & Co.
16, Castillo...Santa Cruz de Tenerife.

¡NO MÁS CANAS!!



ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

◆ TÓNICO CAPILAR ◆

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depósito en esta Capital, Peluquería de Ramos, Marina 3.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
El único que hace crecer vigorosamente el cabello

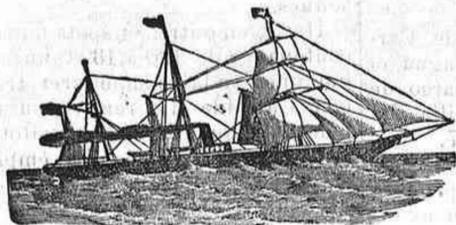
VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las enfermedades del cráneo. En Sta. Cruz de Tenerife: Rodríguez Núñez.

DE VENTA

en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.



THE UNION LINE STEAM SHIP COMPANY

Para Southampton y Londres
El magnífico vapor, de rápida marcha,

PRETORE,

de 3646 toneladas, deberá llegar á este puerto del 11 al 12 de Diciembre mes.

Admite carga y pasajeros para los puntos indicados.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES

Para Funchal y Liverpool

Del 1.º al 2 de Diciembre, saldrá de este puerto el vapor

NUBIA

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 9 de Diciembre el vapor

URUGUAY

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 3 de Diciembre, el hermoso vapor

BELGRANO

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED

ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS

Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha

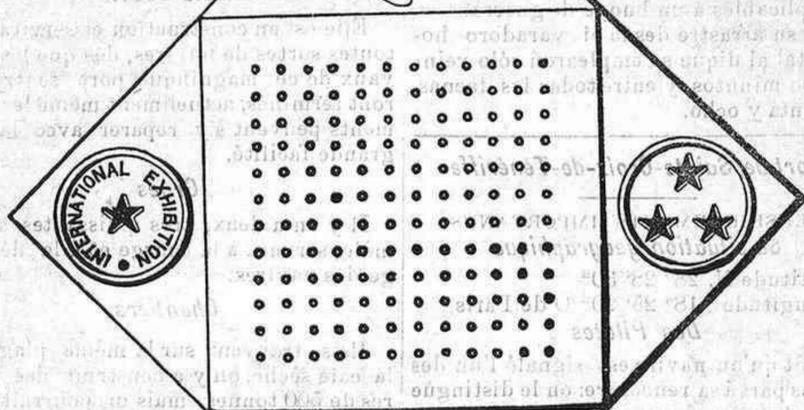
RUAPEHU

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, del 2 al 3 de Diciembre.—Admite pasajeros y carga.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

EMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS DE WILSON

MARCA Wilson COMERCIAL



RICHMOND, VIRGINIA E.U.A.

Remedio externo inofensivo y seguro universalmente acreditado para dolores nerviosos y demás enfermedades que derivan de los nervios, como hipocondría histérico, eretismo y movilidad nerviosa, palpitaciones y sofocaciones del mismo carácter, síncope y vómitos espasmódicos, cólicos y dolores nerviosos, indigestiones del mismo origen, ciertas enfermedades catastrales en que predominan síntomas nerviosos, algunas afecciones asmáticas, etc.

Son también eficacísimos para debilidades del estómago, cuyas fuerzas aumentan sin irritar el tubo digestivo.

Véndese en las principales farmacias y droguerías de España.

Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'80 en sellos, dirigiéndose al

Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife, en las farmacias de D. Eduardo Rodríguez Núñez y de D. J. Suárez Guerra. (582—128).

AGUA DE AZAHAR

COMP. FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón

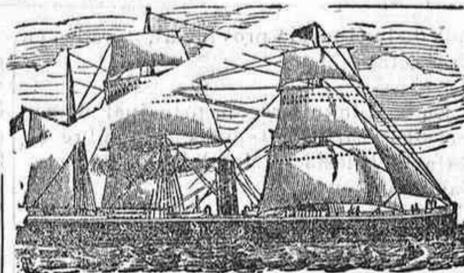
EXIASE siempre, el nombre y la firma TENA GIRALDA en las etiquetas y la marca registrada.

POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, núm. 32 y 34. (24 ab.)

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

Casas

En condiciones muy ventajosas para el comprador se venden dos de nueva construcción, situadas en esta Capital, calle de la República, núm. 5, y Laguna, núm. 79. Informes, en la fábrica La Industrial. (1709)



COMPANIA ITALO BRASILEÑA

Para Rio Janeiro directamente
El magnífico vapor italiano

BRAZIL

saldrá para el expresado Puerto del 24 al 25 de Diciembre y tomará el pasaje que se presente.

Sus agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR

Para Marsella directo, saldrá de este puerto el 29 del corriente el magnífico vapor francés

BÉARN

y del 3 al 4 de Diciembre el

SAVOIE

Ambos admite carga y pasajeros.

Consignatarios,

GHIRLANDA HERMANOS.

VAPORES TRASATLANTICOS

Para Puerto Rico y la Habana

El magnífico vapor español de gran porte

Cristóbal Colón

deberá salir de este puerto el día 30 de Noviembre próximo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HIJOS DE A. GUIMERA.

HOTEL HESPERIDES

VILLA OROTAVA, TENERIFE

Re-opened for the winter season under English management. Over 1000 feet above sea-level. Splendid views of the Peak, mountains, valley and sea. Climate invigorating, temperate, and equable. Telegrams HESPERIDES, OROTAVA.

For terms etc. apply Manager. (1705)

Café de clase superior; cosechado en la huerta de esta ciudad, se vende en el jardín calle de Santa Rita núm. 33 y 35. (1725)

Cocinera. Se necesita una que sepa su oficio y tenga buenas referencias. Ganará 15 pesetas mensuales.—Impondrán en la Imprenta de este periódico. (1730)

Se compra un cochecito para niños, en buen estado, con uno ó dos asientos, tres ó cuatro ruedas, Plaza de la Iglesia 9 (1718)

Fiebres Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitentes y malaria, que garantiza poder curar en el término de veinte y cuatro horas on una dosis de mi Febrífugo.

C. Rich. d. Held, Huddersfield (Inglaterra.)

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Núñez. (mz.—10.)

CLASES DE BORDADOS, MÚSICA Y PIANO

Calle del Pilar núm. 78.

Se da en dicha casa y también á domicilio si lo desean, y á un precio módico.

Alfonsa Padrón viuda de Güinter. (1683)

To let a furnished house containing eight rooms. Good garden and stable. Apply Norte street, núm. 10. (1661)

MÚSICA

Se admiten pedidos en la Imprenta de este periódico, de las zarzuelas siguientes:

A casarse tocan.—Las hijas de Zebedeo.—Ortografía.—Lobos marinos.—La Bruja.—El figón de las desdichas.—Chateaux Margaux; todas estas obras son para canto y piano. Se hallan existentes para la venta, las zarzuelas, también para canto y piano Gran Vía.—Efectos de la Gran Vía.—Cádiz.—Chateaux Margaux.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente curado.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas 226'53
» » de 5 á 9 toneladas.	» 240 »
» » al por menor	» 266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas	» 267'55
» » de 5 á 9 toneladas	» 281'65
» » al por menor	» 307'50

Hardisson Hermanos

Lecciones de francés

El profesor D. Nereo Ilorente dará clase nocturna en días alternos por 15 rvn. mensuales, en su domicilio

Calle de la Laguna, núm. 41. (1641)

IMPRENTA DE VICENTE BONNET